



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

OnuTech



Iniciativa RSE-PYME



## • Carta de Renovación del compromiso

**OnuTech**  
soluciones informáticas

www.onutech.com  
Parque Industrial y Empresarial Los Pinos, Calle F , nº 38  
21130 - Mazagón - Huelva  
Tlf: 959 377 830 Fax: 959 377 854  
info@onutech.com

OnuTech comienza su andadura junto al Pacto Mundial de las Naciones Unidas el presente año 2012 con el compromiso de apoyar los 10 principios referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente, y la lucha contra la corrupción. De acuerdo con nuestro compromiso, comunicamos nuestro primer Informe de Progreso correspondiente al pasado año 2011.

Plasmar el respeto a los 10 principios en nuestros procedimientos, así como su difusión dentro de nuestro área de influencia son unas de las metas que perseguiremos durante este año 2012 y posteriores, convencidos de que su implementación será factor clave en la consecución de los objetivos de nuestra organización.

Una vez analizada nuestra situación actual desde el punto de vista de los 10 principios en nuestro primer Informe de Progreso el cual presentamos, será primordial poner en marcha los proyectos y objetivos marcados en cada principio, evolucionando año a año en nuestro grado de cumplimiento con el Pacto Mundial. Algunos objetivos planteados son:

- Desarrollo e implantación de un Plan de Igualdad.
- Revisión y actualización de nuestro Sistema de Gestión Integral en base a los Diez Principios.
- Revisión y actualización del "Manual de Bienvenida" haciendo referencia a los valores relativos a los Diez Principios.

Sin más dilación, nos gustaría expresar explícitamente nuestro deseo de renovación del compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios,

Carlos Borrás Muñoz  
Socio Director



## Información general

### Perfil de la entidad: OnuTech

- **Dirección:** Parque Industrial y Empresarial los Pinos, Calle F, 38
- **Dirección web:** [www.onutech.com](http://www.onutech.com)
- **Alto cargo:** Socio Director, Carlos Borrás Muñoz
- **Fecha de adhesión:** 16/05/2012
- **Número de empleados:** 19
- **Sector:** Telecomunicaciones y tecnologías de la información
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Explotación electrónica por terceros. (Servicios Informáticos)
- **Ventas / Ingresos:** 923866,000
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** OnuTech no ha recibido ninguna ayuda financiera significativa durante el año 2011
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores
- **Desglose de otros Grupos de Interés:**
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** La actividad desarrollada por OnuTech cuenta con tres grandes factores en forma de grupos claves a la hora de desarrollar sus valores, misión y visión. Un grupo que podemos denominar como interno, los trabajadores, que suponen el motor de la entidad. Y dos grupos externos, los proveedores, cuya relación es vital a la hora de prestar un servicio eficiente y de calidad a nuestros clientes, los cuales suponen el segundo grupo externo.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** España
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** A toda la empresa y partes interesadas
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** Se han valorado de 1 a 3 los aspectos significativos, incluyendo en la memoria los puntuados con importancia 3.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** Se trata de nuestra primera memoria. A través de la web del pacto mundial y de la empresa progresista pyme.
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** No se han recibido premios ni distinciones
- **Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2011



- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

## **Estrategia y gobierno**

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Mediante el trato día a día, quejas y sugerencias
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El administrador único de la sociedad desempeña el Cargo de Socio Director de la compañía. En una línea inferior se encuentran los jefes de departamento, los cuales junto al Socio Director forman el llamado Comité de Dirección, órgano de apoyo a la toma de decisiones, y elemento clave en la comunicación vertical de la entidad.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) De momento, al ser nuestra primera memoria nos planteamos definir nuestros objetivos para el año 2012, y entonces si establecer indicadores.

## **Objetivos y temáticas de Naciones Unidas**

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) Mediante la presente memoria colabora con las iniciativas de Global Compact

## **Más información**

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
  
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Carlos Monterrubio Rodriguez
- *Tipo de informe:* A

## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

---



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

---



### ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

*Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.*

*Respuesta: SI*

*Implantación: OnuTech basa su política en la prestación de un servicio de calidad, y por ende en la plena satisfacción del cliente. Su fidelización se convierte en nuestro mayor propósito. Preocupados por ello, a través de encuestas de satisfacción tras finalizar cada proyecto conseguimos el feedback que necesitamos para seguir mejorando nuestros servicios.*

*El capital humano es el eje principal en el que se sustenta la entidad. El buen trato al cliente y la prestación de un servicio eficiente son primordiales para la fidelización. Es fundamental que el trabajador conozca los valores y procedimientos por los que se rige la entidad.*



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

*Respuesta: SI*





**Implantación:** OnuTech dispone de un Sistema de Gestión Integral basado en la calidad, el respeto al medio ambiente, y la seguridad y salud en el trabajo, sustentado en las normas ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001.

Nuestro "Manual de Bienvenida" se entrega a todo nuevo empleado con el fin de comunicar los valores, procesos, y normas internas por los que se rige nuestra organización. De la misma forma, también se le informa de todo lo relativo a la prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo.

**Objetivos:** La revisión y actualización de nuestro Sistema de Gestión Integral es vital para el mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios.

Fomentar la creatividad y la innovación de los trabajadores mediante la implantación en nuestro Sistema de Gestión de normas y procedimientos basados en la UNE 166002 relativo a la I+D+i.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Preocupados por la plena satisfacción del cliente, al finalizar los trabajos evaluamos su agrado mediante encuestas de calidad tanto por los servicios prestados como por el trato recibido por parte del técnico. Procuramos así, prestar la mejor atención posible, dando rápida solución o respuesta a posibles disconformidades.

OnuTech asegura su cadena de aprovisionamiento tanto en calidad de productos como en calidad de servicios trabajando con proveedores homologados según las especificaciones de nuestro Sistema de Gestión.

La conciliación de la vida laboral y familiar es ya hace algunos años un aspecto muy cuidado por la organización. Actualmente hay varias medidas implantadas a tal efecto, las cuales se expondrán en principios posteriores.

**Objetivos:** Continuar lo la atención postventa que se realiza al cliente.

Está proyectado la implantación de un Plan de Igualdad.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Mediante las respuestas de clientes a nuestras encuestas de calidad por los servicios prestados conseguimos la información necesaria para mejorar nuestros servicios.

*Objetivos:* Poner en disposición de la plantilla un servicio o buzón de sugerencias.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

*Respuesta:* 100 %

*Implantación:* La información se le facilita a todos los empleados, queda bajo su criterio informarse sobre aspectos que no competen directamente a su puesto de trabajo

*Objetivos:* El objetivo de centra en que el 100% de empleados y nuevos empleados estén informados sobre los principios éticos y valores por los que se rige la entidad y su posteriores actualizaciones en el "Manual de Bienvenida"

## • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |   |           |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos                                   | Objetivos |
| Clientes          | Insatisfacción del cliente                |           |
| Empleados         | Falta de comunicación                     |           |
| Proveedores       | Calidad<br>Falta de colaboración<br>Otros |           |

| Políticas         |   |   |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Políticas   | Objetivos   |
| Clientes          | Política de Atención al Cliente<br>Política de Calidad<br>Políticas internas de gestión | Revisión y actualización de nuestro Sistema de Gestión Integral               |
| Empleados         | Código de Conducta<br>Políticas internas de gestión<br>Reglamento interno               | Actualización y puesta en disposición de plantilla del "Manual de Bienvenida" |
| Proveedores       | Política de Calidad<br>Políticas internas de gestión                                    | Revisión y actualización de nuestro Sistema de Gestión Integral.              |





| Acciones          |               |                                       |
|-------------------|---------------|---------------------------------------|
| Grupos de Interés | Acciones      | Objetivos                             |
| Clientes          | RSE           | Encuestas de calidad                  |
| Empleados         | Acción social | Conciliación vida laboral y familiar. |
|                   | RSE           |                                       |
| Proveedores       | RSE           | Homologación de proveedores           |

| Seguimiento       |   |  |
|-------------------|---|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos      | Objetivos  |
| Clientes          | Encuestas                               | Conseguir feedback de los clientes y gestionar incidencias |
|                   | Procedimiento de gestión de incidencias |  |
| Empleados         | Canales de comunicación                 | Establecer un servicio o buzón de sugerencias              |
|                   | Otros                                   |  |
| Proveedores       | Sistema de clasificación de proveedores | Incluir criterios basados en los 10 principios.            |



## • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Hasta el momento no hemos analizado los factores de riesgo relevantes que puedan afectar a nuestra cadena de suministro en cuanto a derechos humanos. Si es cierto que en nuestro Sistema de Gestión de calidad contamos con un proceso de compras y homologación de proveedores definido.

*Para ofrecer al cliente un servicio de alto grado de calidad la cadena de aprovisionamiento se convierte en un factor fundamental. Trabajar con proveedores homologados es clave para ello.*

*Objetivos:* Analizar la posible existencia de factores de riesgos en derechos humanos en la cadena de suministro



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* OnuTech asegura su cadena de aprovisionamiento tanto en calidad de productos como en calidad de servicios trabajando con proveedores homologados según las especificaciones de nuestro Sistema de Gestión. Se incluye en nuestro Sistema de Gestión Integral una política de compras definida, con criterios de selección, evaluación y homologación de proveedores.

*Objetivos:* Maximizar trabajar con proveedores homologados. Minimizar proveedores ocasionales



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

*Respuesta:* No

*Implantación:* En cuanto al procedimiento de selección, evaluación y homologación de proveedores así como los criterios aplicados para ello requieren una continua revisión (anualmente), para que los estándares de calidad de nuestros suministros no se vea mermada.

*Objetivos:* Incluir como objetivo criterios de homologación de proveedores en consonancia los los 10 principios del Pacto Mundial.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

*Respuesta:* 50 %

*Implantación:* Estimación aproximada.

### • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |                   |           |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos           | Objetivos |
| Proveedores       | No tenemos riesgo |           |


  

| Políticas         |   |  |
|-------------------|---|--|
| Grupos de Interés | Políticas   | Objetivos  |
| Proveedores       | Procedimiento de compras<br><br>Sistemas de clasificación de proveedores<br><br>Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad) | Incluir criterios basados en los 10 principios en la homologación de proveedores |

| Acciones          |                            |  |
|-------------------|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones                   | Objetivos                                      |
| Proveedores       | No tenemos acción concreta | Actualización de los criterios de homologación |



|  Seguimiento |                                    |           |  |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés   | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |  |
| Proveedores   |                                    |           |  |



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No tenemos riesgo



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El convenio laboral al que se adhiere OnuTech es el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.

*Por otro lado, a los trabajadores de nueva incorporación de les facilita el "Manual de Bienvenida", donde se recoge los valores, política y demás aspectos internos de la entidad.*

*Las consultas relativas a temas no recogidos en los documentos anteriores se tratan mediante email con la persona responsable.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Actualmente no tenemos acción concreta relativa a este principio



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Actualmente no existe un procedimiento definido.

*Objetivos:* Establecer un buzón de sugerencias o quejas

### • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |                   |           |  |
|-------------------|-------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos           | Objetivos |  |
| Empleados         | No tenemos riesgo |           |  |

| Políticas         |   |  |  |
|-------------------|---|--|--|
| Grupos de Interés | Políticas   | Objetivos  |  |
| Empleados         | Código de Conducta<br>Convenio Colectivo<br>Política de RSE | Incluir en el Manual de Bienvenida la política de comunicación |  |

| Acciones          |                            |                      |  |
|-------------------|----------------------------|----------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones                   | Objetivos            |  |
| Empleados         | No tenemos acción concreta | Plan de comunicación |  |

| Seguimiento       |                                    |           |  |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |  |
| Empleados         |                                    |           |  |



## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* En OnuTech no existe riesgo de trabajo forzoso o bajo coacción

---

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* OnuTech acoge las medidas de conciliación recogidas en el Convenio Colectivo, así como lleva a cabo medidas concretas fuera de lo meramente estipulado por ley, según los casos.

---



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Mediante el convenio colectivo se regula las condiciones generales aplicadas en la relación laboral, como pueden ser horas, vacaciones, salario. Las mejoras de las condiciones base de estipulan a través del contrato de trabajo.

---



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)



*Respuesta:* SI

*Implantación:* OnuTech implantó en 2009 la jornada de trabajo intensiva durante todo el año, en horario de 7 a 15 horas a toda la plantilla. Ello supone una medida ejemplar en el compromiso de la entidad con la conciliación de la vida laboral y familiar.

Por otro lado, el teletrabajo se ha convertido en una forma de trabajo posible y efectiva. Es usual su práctica por parte de los desarrolladores de software. En relación con el teletrabajo, la empresa tiene contratada una plataforma de videoconferencias, muy útil en el día a día del trabajo a distancia, así como para los trabajadores "insitu", los cuales pueden reducir sus desplazamientos por reuniones, etc, con la reducción de riesgo vial que ello implica.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Contamos con un sistema de control del presencia.

### • Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico |   |   |
|---|---|---|
| Grupos de Interés   | Riesgos   | Objetivos   |
| Empleados   | Mujeres embarazadas en plantilla<br>Otros<br>Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) |   |
|   | Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)   |   |
|  Políticas   |   |   |
| Grupos de Interés   | Políticas   | Objetivos   |
| Empleados   | Código Ético/Conducta   | Que los trabajadores conozcan sus derechos y obligaciones |
|   | Contrato de trabajo   |   |
|   | Convenio Colectivo  |   |
|   | Política de Conciliación  |   |



| Acciones          |               |  |
|-------------------|---------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones      | Objetivos  |
| Empleados         | Acción social | Favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar. |
|                   | RSE           |  |

| Seguimiento       |                                    |           |  |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |  |
| Empleados         |                                    |           |  |



## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* OnuTech cumple la legislación vigente.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Hasta la fecha no tenemos política definida al respecto derivado de la falta de detección de riesgo.

*Objetivos:* Inclusión en el Manual de Bienvenida referencia a los valores relativos a la prohibición del trabajo infantil, valores que OnuTech apoya. Además, mediante la presente memoria publicamos externamente nuestro compromiso y apoyo a la erradicación del trabajo infantil.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

*Respuesta:* No

*Implantación:* OnuTech no dispone de acción concreta relativa a este principio, como en la política, por falta de detección de riesgos de incurrir directa o indirectamente en explotación de trabajo infantil.



**Objetivos:** Implantar criterio de prohibición de trabajo infantil en la homologación de proveedores, de forma que anulemos el riesgo que indirectamente podamos presentar.

## • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |                   |           |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos           | Objetivos |
| Empleados         | No tenemos riesgo |           |

| Políticas         |                     |                                       |
|-------------------|---------------------|---------------------------------------|
| Grupos de Interés | Políticas           | Objetivos                             |
| Empleados         | No tenemos política | Incluir en Manual de Bienvenida y RSE |

| Acciones          |                            |  |
|-------------------|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones                   | Objetivos  |
| Empleados         | No tenemos acción concreta | Implantar criterio en la homologación de proveedores |

| Seguimiento       |                                    |           |  |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |  |
| Empleados         |                                    |           |  |



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se ha realizado un diagnóstico concreto de los factores de riesgo de este principio.

*Objetivos:* No obstante, siendo conscientes de su riesgo, como proyecto a realizar en el año 2012 tenemos el Plan de Igualdad, en el que analizaremos dichos factores de riesgo.



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Actualmente no disponemos de documentos que recojan por escrito este tipo de políticas.

*OnuTech tiene firmado convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para la incorporación de alumnos en prácticas, con la finalidad de que adquieran experiencia laboral que beneficie su incorporación al mercado de trabajo. En este sentido, OnuTech tiene una política muy concreta a la hora de contratar determinados perfiles, teniendo preferencia los alumnos que hayan realizado con éxito sus prácticas en la entidad.*

*Objetivos:* Al finalizar el año 2011, el 30% de la plantilla son trabajadores que comenzaron como becarios en la entidad mediante dicho programa de practicas en empresas.



### ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Solicitud de incentivos para financiar la implantación del un Plan de Igualdad

*Objetivos:* Para el año 2012 está proyectado el desarrollo e implantación del Plan de Igualdad

---

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Si, no existen barreras para la igualdad de oportunidades.

*Objetivos:* Implantación del Plan de Igualdad

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

*Directivos frente a empleados:* 0,07 %

*Directivos mujeres:* 0 %

*Directivos hombres:* 100 %

*Mujeres:* 21 %

*Hombres:* 79 %

*Mayores de 45 años:* 0 %

*Menores de 30 años:* 35 %

*Empleados no nacionales:* 0 %

*Empleados con contrato fijo:* 92,85 %

*Empleados con contrato temporal:* 7,15 %

*Implantación:* OnuTech está especialmente preocupado por la estabilidad de su plantilla, de ahí el alto porcentaje de contratación fija. Ello otorga al trabajador mayor seguridad y bienestar a la hora de desempeñar sus funciones, y por ende favorece el compromiso trabajador-empresa

---

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* La composición de los órganos directivos, así como el organigrama de la empresa es comunicado a los empleados mediante email, además, cualquier modificación es comunicada a los empleados por el mismo medio.

*Objetivos:* Lo que se pretende es que el empleado tenga clara la división jerárquica y funcional de la empresa, con el fin de que los canales de comunicación estén definidos, favoreciendo y mejorando la comunicación interna.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

*Respuesta:* 0


*Implantación:* OnuTech no presenta ningún expediente abierto de estas características


*Objetivos:* Evitar la aparición de este tipo de situaciones.

## • Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico |         |           |
|---|---------|-----------|
| Grupos de Interés   | Riesgos | Objetivos |
| Empleados   | Otros   |           |

|  Políticas |  |                  |
|---|--|------------------|
| Grupos de Interés   | Políticas  | Objetivos        |
| Empleados   | No tenemos política<br>Otros<br>Política de Contratación y Selección<br>Política de RRHH | Plan de Igualdad |

|  Acciones |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| Grupos de Interés  | Acciones   | Objetivos                         |
| Empleados  | Diagnóstico de igualdad<br>Formación<br>Implantación del Plan de Igualdad<br>Proyecto de inserción laboral | Implantación del Plan de Igualdad |

|  Seguimiento |                                    |  |
|---|------------------------------------|--|
| Grupos de Interés   | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos  |
| Empleados   | Intranet<br>Otros                  | Que empleado tenga claro la división jerárquica y funcional de la empresa. |





## • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A través del Manual de Bienvenida se le informa a los nuevos trabajadores de los aspectos relativos a la Política de Calidad y Medio Ambiente, así como una serie de pautas de buenas prácticas medioambientales.

*Objetivos:* Un aspecto muy cuidado y de prioridad es la concienciación de la plantilla en materia de medio ambiente (reciclaje, residuos, ...) así como la difusión de buenas prácticas para el ahorro energético.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)


*Respuesta:* 1


*Implantación:* Nuestra actividad no conlleva impacto o riesgo medioambiental que requiera formación compleja o específica


## • Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico |         |           |  |
|---|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés   | Riesgos | Objetivos |  |
| No especificado   |         |           |  |



|  Políticas |           |           |  |
|---|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés   | Políticas | Objetivos |  |
| No especificado   |           |           |  |

|  Acciones |   |   |
|--|---|---|
| Grupos de Interés  | Acciones  | Objetivos   |
| No especificado  | Acción social (proyectos relativos al medio ambiente) | Concienciación en materia ambiental y ahorro energético |
|  | Formación en el respeto del medio ambiente            |   |
|  | Sensibilización en materia medioambiental             |   |

|  Seguimiento |                                    |           |  |
|--|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés  | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |  |
| No especificado  |                                    |           |  |



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La actividad genera ciertos residuos eléctricos y electrónicos que son debidamente depositados en un contenedor habilitado para el reciclaje de los mismos. Peculiaridad que no supone un riesgo destacable.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* OnuTech cuenta con un Sistema de Gestión Integral basado en la norma 14001

*Objetivos:* Dar cumplimiento a la norma ISO 14001



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* OnuTech cuenta con contenedores de reciclaje selectivo en las instalaciones.

*Objetivos:* De acuerdo con la ISO 14001 OnuTech recicla los residuos que genera, papel/cartón, plástico, material electrónico, y baterías. El objetivo se centra en el correcto reciclaje en las instalaciones para su posterior traslado a un punto

limpio.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

*Electricidad:* 20820

*Agua:* 60

*Papel:* 276

*Implantación:* A través de nuestro programa de gestión introducimos los datos relativos al consumo al contabilizar las facturas. De forma que con un solo clic el sistema nos da el resumen de consumo mensual y anual comparado con años anteriores. De la misma forma, para que los datos sean comparables se analiza el consumo por persona o por facturación.

*Objetivos:* No incrementar los consumos por trabajador.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

*Respuesta:* No

*Implantación:* N/A

## • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |                   |           |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos           | Objetivos |
| No especificado   | No tenemos riesgo |           |


  

| Políticas         |  |                                   |
|-------------------|--|-----------------------------------|
| Grupos de Interés | Políticas  | Objetivos                         |
| No especificado   | Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad<br>Política de Reducción de Consumo<br>Sistemas de gestión de calidad | Dar cumplimiento a la norma 14001 |

| Acciones          |               |                       |
|-------------------|---------------|-----------------------|
| Grupos de Interés | Acciones      | Objetivos             |
| No especificado   | Acción social | Reciclaje de residuos |



|  Seguimiento |                                    |           |
|---|------------------------------------|-----------|
| Grupos de Interés   | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| No especificado   | Otros                              | N/A       |



## • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La puesta en disposición de la plataforma de videoconferencias a los empleados repercute en la disminución de los desplazamientos del personal, contribuyendo así a la reducción de emisiones de los vehículos.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No han sido necesarias inversiones en esta materia.

## • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |         |           |  |
|-------------------|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |  |
| No especificado   |         |           |  |

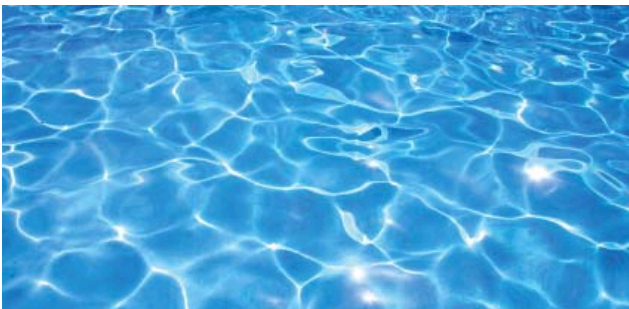
| Políticas         |           |           |  |
|-------------------|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |  |
| No especificado   |           |           |  |



| Acciones          |                      |                              |
|-------------------|----------------------|------------------------------|
| Grupos de Interés | Acciones             | Objetivos                    |
| No especificado   | Acción social<br>RSE | Plataforma videoconferencias |

| Seguimiento       |                                    |           |  |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |  |
| No especificado   |                                    |           |  |





## • Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Es posible que la decisión de compra o venta sea vea condicionada a posibles sobornos. Posición que OnuTech no acepta en ninguno de los casos.

Además existe cierta desinformación en cuanto a la adecuación de LOPD, riesgo que minoramos bajo la inclusión de un servicio de consultoría como parte de nuestra cartera de productos. También nos encontramos con posibles incumplimientos de la normativa de propiedad industrial e intelectual por parte de los clientes, situación ante la cual la empresa no se hace responsable.

En cuanto a empleados, existe riesgo de instalación de software sin licencia en los equipos de la empresa, actuación que penaliza OnuTech y así se comunica a los empleados en el "Manual de Bienvenida"



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Parte de la política de anticorrupción está recogida en el Sistema de Gestión y el "Manual de Bienvenida". Quedando pendiente su actualización con los demás aspectos.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio. (P10C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A pesar de que OnuTech defiende las posiciones plasmadas en el diagnóstico, durante el año 2011 no ha sido necesario realizar acciones concretas en relación a este principios.

*Objetivos:* Incluir en los contratos de mantenimiento a firmar con clientes una referencia a la no responsabilidad sobre los usos ilegales que éste pueda darle a sus equipos informáticos (software sin licencia, ...)

En la actualización del Sistema de gestión y en el Manual de Bienvenida, se incluye una prohibición de aceptar sobornos, regalos y otros a fin de cerrar un acuerdo de compra o de venta.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

*Clientes:* 0

*Empleados:* 100

*Proveedores:* 0

*Implantación:* El 100% de los empleados conoce los códigos de conducta y políticas en relación a este principio recogidos en el Manual de Bienvenida.

*Objetivos:* Se espera que el resto de grupos de interés la conozcan a través de la presente memoria RSE.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Actualmente no tenemos un sistema concreto para la gestión de este tipo de incidencias.

*Objetivos:* Estudiar posibles medidas de gestión de incidencias

### • Resumen de Implantación:

| Diagnóstico       |  |           |
|-------------------|--|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos  | Objetivos |
| Clientes          | Desinformación<br>Incumplimiento de la normativa<br>Malversación<br>Soborno, blanqueo, extorsión |           |
| Empleados         | Otros  |           |
| Proveedores       | Soborno  |           |

| Políticas         |   |              |
|-------------------|---|--------------|
| Grupos de Interés | Políticas   | Objetivos    |
| Clientes          | Política de RSE                                       | Política RSE |
| Empleados         | Código de Conducta<br>Código Ético<br>Política de RSE | Política RSE |
| Proveedores       | Política de Compras<br>Política de RSE                | Política RSE |

| Acciones          |                         |  |
|-------------------|-------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones                | Objetivos                                |
| Clientes          | Difusión de la política | Actualización contratos de mantenimiento |
| Empleados         | Difusión de la política | Actualización "Manual de Bienvenida"     |
| Proveedores       | Difusión de la política | Actualización Sistema gestión            |

| Seguimiento       |                                    |   |
|-------------------|------------------------------------|---|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos   |
| Clientes          | No tenemos seguimiento             | Estudiar posibles medidas de gestión de incidencias |
| Empleados         | No tenemos seguimiento             | Estudiar posibles medidas de gestión de incidencias |
| Proveedores       | No tenemos seguimiento             | Estudiar posibles medidas de gestión de incidencias |



## • Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

| Pacto Mundial      |  | GRI       |
|--------------------|--|-----------|
| Indicador          | Renovación del Compromiso  | Indicador |
| <a href="#">1</a>  | Carta de compromiso de la entidad  | 1.1       |
|                    | Perfil de la entidad   |           |
| <a href="#">2</a>  | Dirección  | 2.4       |
| <a href="#">3</a>  | Nombre de la entidad   | 2.1       |
| <a href="#">4</a>  | Persona de contacto  | 3.4       |
| <a href="#">5</a>  | Número de empleados  | 2.8       |
| <a href="#">6</a>  | Sector   | 2.2       |
| <a href="#">7</a>  | Actividad, principales marcas, productos y/o servicios   | 2.2       |
| <a href="#">8</a>  | Ventas e ingresos  | 2.8       |
| <a href="#">9</a>  | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos   | EC4       |
| <a href="#">10</a> | Identificación de los grupos de interés  | 4.14      |
| <a href="#">11</a> | Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés  | 4.15      |
| <a href="#">12</a> | Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos | 2.5, 2.7  |
| <a href="#">13</a> |  | 2.6       |
| <a href="#">14</a> |  | 2.9       |
| <a href="#">15</a> | Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen  | 3.6, 3.7  |
| <a href="#">16</a> | ¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?  | 3.5       |
| <a href="#">17</a> |  | 3.8       |
| <a href="#">18</a> |  | 3.10      |
| <a href="#">19</a> |  | 3.11      |
| <a href="#">20</a> | ¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?  |           |
| <a href="#">21</a> | Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo  | 2.10      |



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

|   |   |   |
|---|---|---|
| <a href="#">22</a>                              | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria   | 3.1   |
| <a href="#">23</a>                              | Fecha de la memoria anterior más reciente   | 3.2   |
| <a href="#">24</a>                              | Ciclo de presentación del Informe de Progreso   | 3.3   |
| <b>Estrategia y gobierno</b>                    |   |   |
| <a href="#">25</a>                              | Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo | 2.3,4.1, 4.2  |
| <a href="#">26</a>                              | Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión   | 4.17  |
| <a href="#">27</a>                              | Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores   |   |
| <a href="#">28</a>                              |   | 4.3   |
| <a href="#">29</a>                              |   | 4.4   |
| <b>Objetivos y temáticas de Naciones Unidas</b> |   |   |
| <a href="#">30</a>                              | Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)                                       |   |
| <b>PRINCIPIO 1</b>                              |   |   |
| <a href="#">P1C1I1</a>                          | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto   |   |
| <a href="#">P1C2I1</a>                          | ¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?  |   |
| <a href="#">P1C3I1</a>                          | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio   |   |
| <a href="#">P1C4I1</a>                          | ¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos  | PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento |
| <a href="#">P1C5I1</a>                          | Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad   |   |
| <b>PRINCIPIO 2</b>                              |   |   |
| <a href="#">P2C1I1</a>                          | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto                |   |
| <a href="#">P2C2I1</a>                          | ¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?   |   |
| <a href="#">P2C3I1</a>                          | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio   |   |



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

|                        |   |   |
|------------------------|---|---|
| <a href="#">P2C411</a> | Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)  | Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2              |
| <b>PRINCIPIO 3</b>     |   |   |
| <a href="#">P3C111</a> | Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos  | HR5   |
| <a href="#">P3C211</a> | ¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?  | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política           |
| <a href="#">P3C311</a> | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio   |   |
| <a href="#">P3C411</a> | ¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos | LA12  |
| <b>PRINCIPIO 4</b>     |   |   |
| <a href="#">P4C111</a> | Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.   | HR7   |
| <a href="#">P4C211</a> | Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación  |   |
| <a href="#">P4C311</a> | ¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?                 | EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| <a href="#">P4C411</a> | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.  |   |
| <a href="#">P4C511</a> | ¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.                | LA3   |
| <b>PRINCIPIO 5</b>     |   |   |
| <a href="#">P5C111</a> | Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.  | HR6   |
| <a href="#">P5C211</a> | ¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?  | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política           |
| <a href="#">P5C311</a> | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.  |   |
| <b>PRINCIPIO 6</b>     |   |   |
| <a href="#">P6C111</a> | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto                   |   |





WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

|                         |  |   |
|-------------------------|--|---|
| <a href="#">P6C2I1</a>  | ¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.                         | 4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| <a href="#">P6C3I1</a>  | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio  |   |
| <a href="#">P6C4I1</a>  | ¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.   |   |
| <a href="#">P6C6I1</a>  | Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información   |   |
| <a href="#">P6C7I1</a>  | Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo   | HR4   |
| <b>PRINCIPIO 7</b>      |  |   |
| <a href="#">P7C1I1</a>  | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio  | Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización                         |
| <a href="#">P7C2I1</a>  | Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.   |   |
| <b>PRINCIPIO 8</b>      |  |   |
| <a href="#">P8C1I1</a>  | Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.  |   |
| <a href="#">P8C2I1</a>  | ¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? |   |
| <a href="#">P8C3I1</a>  | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.   |   |
| <a href="#">P8C5I1</a>  | Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales  |   |
| <b>PRINCIPIO 9</b>      |  |   |
| <a href="#">P9C1I1</a>  | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.   |   |
| <a href="#">P9C2I1</a>  | Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.  |   |
| <b>PRINCIPIO 10</b>     |  |   |
| <a href="#">P10C1I1</a> | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto  |   |
| <a href="#">P10C2I1</a> | ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión  | Dimensión social/Sociedad/Política                                      |





WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

|                         |  |   |
|-------------------------|--|---|
|                         | y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?   |   |
| <a href="#">P10C311</a> | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización   |
| <a href="#">P10C511</a> | ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?  | SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento |
| ÍNDICE                  |  |   |
| <a href="#">Tabla</a>   | Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI  | 3.12  |